

I CARRERA NOCTURNA DE NAVAHERMOSA

4 de agosto de 2018

REGLAMENTO

Artículo 1º. Organización

El Ayuntamiento de Navahermosa organiza la "**I Carrera Nocturna de Navahermosa**", una prueba deportiva cronometrada con chip que se disputará el sábado 4 de agosto a las 22:00, con salida en Plaza Constitución y meta en Avda. Ntra. Sra. Del Rosario. En la carrera podrán participar todas las personas que lo deseen, estén federadas o no, siendo la edad mínima de 16 años. Los menores de edad necesitarán aportar autorización paterna al retirar el dorsal para poder participar.

Artículo 2º. Inscripciones

Las inscripciones se realizarán:

- En www.deporchip.com hasta las 10:00 del viernes 3 de agosto de 2018.
- Presencialmente el día de la carrera desde las 20:30 hasta 30 minutos antes del inicio de la carrera junto a la zona de salida, sólo en caso de haber dorsales disponibles, y en cualquier caso con un máximo de 25 dorsales.

Cuota de inscripción:

- Inscripción on line: 5 euros.
- Inscripciones presenciales el día de la carrera: 7 euros.

Artículo 3º. Retirada de Dorsales

La retirada de dorsales y chip reutilizable se realizará el día de la carrera junto a la zona de salida, desde las 20:30 hasta 15 minutos antes del comienzo de la carrera. Será obligatorio presentar D.N.I. o carnet de conducir.

Artículo 4º. Categorías.

La carrera será cronometrada con chip retornable que hay que devolver en meta una vez finalizada la prueba, y constará de las siguientes categorías, tanto **masculina como femenina:**

- **Senior:** Atletas con edad comprendida entre 16 y 35 años el día de la carrera.
- **Veterano A:** Atletas con edad comprendida de 36 y 45 años el día de la carrera.
- **Veterano B:** Atletas con 46 años o más el día de la carrera.

La **distancia** será, aprox., de **5 kilómetros**.

Artículo 5º. Premios

Los premios para cada una de las categorías, femenina y masculina, serán los siguientes:

1º) 60 €

2º) Paletilla

3º) Queso y botella de aceite.

1º Local en cada categoría) Paletilla

No se darán trofeos.

Los premios no serán acumulativos, prevaleciendo siempre los obtenidos en las categorías sobre los que pudieran corresponder por ser local.

Todos los corredores que finalicen la prueba obtendrán avituallamiento en línea de meta y **bolsa del corredor**, que contendrá entre otros regalos, **camiseta técnica conmemorativa** como mínimo para los 80 primeros inscritos.

Artículo 6º:

Los participantes por el hecho de hacer la inscripción se comprometen a:

- aceptar el reglamento
- **DEVOLVER EL CHIP RETORNABLE EN ZONA DE META.** En caso contrario, no podrá aparecer en la clasificación y tendrá que abonarlo.
- aceptar las posibles modificaciones de la prueba que proponga la organización
- aceptar que la inscripción de la carrera es personal y no se puede ceder a otro participante o solicitar devolución de la misma
- al hacer la inscripción el participante acepta y cede sus derechos sobre las grabaciones o fotografías que se hagan de la prueba y su posterior uso por parte de la organización y empresa cronometradora.
- la inscripción implica la lectura y aceptación de todas las condiciones del reglamento de la prueba
- el participante o tutor legal del participante asume su responsabilidad por la participación en la prueba de su estado físico, asumiendo la comprobación de su estado de salud y exime de toda responsabilidad a la organización y sus colaboradores sobre su participación por posibles peligro de lesión o pérdida o robo de objetos personales, renunciando a cualquier acción penal o civil derivada de daños físicos o morales que pueda sufrir como participante en el transcurso de las diferentes pruebas a celebrar.
- en caso de duda o de que surgiera alguna situación o circunstancia en la prueba que no esté marcada por este reglamento se estará a lo que disponga la Organización o en su defecto la empresa cronometradora.
- Por el hecho de estar inscritos, todos los corredores aceptan el presente Reglamento.

Artículo 7º. Descalificaciones y sanciones.

Puede ser por los siguientes motivos.

- No llevar el dorsal perfectamente colocado en el pecho durante todo el recorrido.
- No atender las indicaciones de la Organización o empresa de cronometraje.
- No realizar el recorrido completo.
- Correr con el dorsal o chip de otra persona.
- Por conductas antideportivas o contra el medio ambiente.